



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 1524

TEMUCO, 20 NOV 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 22/10/2025, presentada por VENTA ACCESORIOS DE CELULARES SyP SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 10/10/2025., entre don TTITO CCANCCAPA DOMINGA. y VENTA ACCESORIOS DE CELULARES SyP SPA. realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	:	2-27425
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA DE ACCESORIOS CELULARES, ELECTRONICA Y SERVICIO TECNICO
Código Actividad	:	475909
Dirección Comercial	:	MANUEL RODRIGUEZ N°1213, LOCAL 3
Nombre Titular de la Patente	:	TTITO CCANCCAPA DOMINGA
Rut Titular de la Patente	:	27.057.379-7
Nombre del Comprador	:	VENTA ACCESORIOS DE CELULARES SyP SPA.
RUT Comprador	:	78.157.261-6
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	:	LOPEZ ARRIECHI DARWIN JOEL.
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	22/10/2025
Transferencia N°	:	91
Fecha	:	28/10/2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

V/N/ipp

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
• DIRECTOR
Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3121473